

## **Primer batllismo y movimiento sindical: Uruguay 1903-1933<sup>1</sup>.**

**Lucas Archiprete**

[lucasarchiprete@hotmail.com](mailto:lucasarchiprete@hotmail.com)

### **Resumen**

Los primeros gobiernos de izquierda en el país se dieron bajo el contexto político de principios del siglo XX, conocidos bajo el rótulo de ‘primer batllismo’, siendo José Batlle y Ordóñez el primer presidente en Uruguay identificado en la familia de las ideologías progresistas. En ese sentido, el historiador y politólogo Gerardo Caetano, sostiene que el primer batllismo siempre fue de izquierda e identifica a la segunda presidencia de Batlle y Ordóñez como el gobierno que se ubica más hacia la izquierda de todos los gobiernos que han existido en el país hasta la actualidad<sup>2</sup>.

De acuerdo con esto, al haber un gobierno progresista, de corte obrerista y con avances laborales en materia legal a favor de la clase trabajadora se decanta pensar la relación existente que había entre estos gobiernos y el movimiento sindical de la época, ya que, en dichos gobiernos se facilitó poder ser sindicalista de forma libre, garantizándose el derecho a huelga y se escucharon reclamos materializándose varios de ellos en leyes.

Por lo que, en las próximas páginas de éste artículo, nos sumergiremos en el estudio de la relación entre el primer batllismo (principalmente de los gobiernos de Batlle y Ordoñez) y el movimiento sindical de la época, tratando de comprender cómo afectó esto a la producción de leyes laborales y sociales de corte obrerista que se materializaron en las primeras tres décadas del siglo XX en nuestro país.

**Palabras Claves:** Batllismo; Izquierda; Movimiento Sindical; Legislación Laboral y Social.

---

<sup>1</sup> Trabajo presentado en el VI Congreso Uruguayo de Ciencia Política, Montevideo, 10-12 de julio de 2019.

<sup>2</sup> Caetano lo expresa en el programa “El Origen: José Batlle y Ordoñez” emitido en el canal La Tele (Teledoce); se deja al final del trabajo los links necesarios para acceder a dicho material en donde el historiador y politólogo expresa dicha idea.

## Introducción

El Partido Colorado es un partido político uruguayo; siendo denominado como uno de los partidos tradicionales y/o fundacionales del país y al mismo tiempo, es uno de los partidos políticos más antiguos del mundo; surgiendo al igual que el Partido Blanco simultáneamente con el Uruguay mismo. Uno de los motivos por el que este partido ha perdurado por más de 180 años es que tiene por característica que a lo largo de su historia en mayor o menor grado el Partido Colorado ha sido lo que se denomina como partido catch all o partido atrapado.

En este sentido, a lo largo de su historia, el Partido Colorado ha tenido sectores o fracciones<sup>3</sup> ubicados a lo largo del eje izquierda-derecha; por ejemplo, está el Partido Colorado Batllista que se encuentra en la izquierda del espectro ideológico, el Partido Colorado Riverista y el Pachequismo que están identificados con la derecha de dicho espectro y otras fracciones que están ubicadas en el centro, la centro derecha y/o la centro izquierda; por lo que el Partido Colorado en su conjunto ha estado en la izquierda, en el centro y en la derecha del espectro ideológico dependiendo de cuál fracción es la que ha tenido las mayorías en cierto momento histórico.

2

De esta forma, notamos que el movimiento sindical uruguayo que en sus orígenes tenía<sup>4</sup> una fuerte influencia socialista y anarquista (incluso libertaria); empezó a surgir y a poseer actividad con el Partido Colorado en el gobierno en el último tercio del siglo XIX; y, con el primer batllismo comenzó a transitar en un camino con mayor grado de libertad; por lo que se lo puede identificar como un ‘mojón’ en la historia del sindicalismo uruguayo.

Vemos como durante el militarismo y el civilismo uruguayo en el último tercio del siglo XIX, junto con los primeros intentos de modernización del Estado, es que se empieza a generar el movimiento sindical uruguayo que, a pesar de tener algunas conquistas no contaban con mucho espacio de acción, ya que, todavía existían ‘recelos’ desde la élite política, y de esta forma, siendo frecuentes las persecuciones policiales; y siendo en las

---

<sup>3</sup> En este sentido Lindahl (s.f.) nos habla por ejemplo de los partidos colorados, en donde “Luego de 1913 existieron dos partidos colorados: el Partido Colorado oficialista y el Partido Riverista. En 1919 el número de partidos colorados aumentó: además del Partido Riverista estaban el Partido Batllista, el Partido Vierista y el Partido Unión Colorada.” (Lindahl, G. s.f.: 68). En este trabajo se entenderán a estos “partidos” como fracciones dentro del Partido Colorado, cada uno en una ubicación político-ideológica determinada.

<sup>4</sup> No se quiere decir que hoy el sindicalismo uruguayo no tenga influencias de corrientes socialistas y anarquistas; sino que, no es nuestro asunto ver el sindicalismo en la actualidad.

primeras tres décadas del siglo XX que se empieza a conquistar mayores grados de libertad de acción, con el derecho a huelga entre otros aspectos que se consagraron.

### **Aspectos metodológicos**

Dentro de la temática del presente artículo, se hace foco en la relación que existió entre aquellos gobiernos del primer batllismo<sup>5</sup> (1903-1933) y el movimiento sindical uruguayo de la época; por lo que se pretende presentar cual es el tipo de relación que podría existir entre ambos actores a partir de la tipología presentada por Hanagan en 1998, en este sentido, vamos a identificar si la relación anteriormente mencionada es independiente, permeable, articulada, etc.

La pregunta de investigación que guiara el presente artículo es; ¿Cuál es la relación entre los gobiernos del primer batllismo y el movimiento sindical uruguayo? Mi respuesta tentativa para dicha pregunta es que existe una relación en forma de ‘alianza’<sup>6</sup> entre ambos actores, ya que, el batllismo garantizo el derecho a huelga, y los gobiernos de Batlle y Ordoñez fueron dirigidos hacia la no persecución, la no cooptación y la búsqueda de negociación.

3

Éste artículo es de carácter descriptivo porque se busca describir la relación entre ambos actores, aclarando si la relación se caracterizaba por la permeabilidad, la alianza, la independencia y/o la transformación, en ese sentido, se desprende el objetivo del presente artículo siendo la de describir la relación entre el primer batllismo y el movimiento sindical uruguayo.

En suma, se considera necesario explicitar que este tema es relevante de estudiar, ya que, tanto el primer batllismo como el movimiento sindical uruguayo son dos actores que marcaron y siguen marcando al Uruguay, y explicando ésta ideología y su relación con aquel movimiento sindical naciente nos permitirán comprender ciertos aspectos que hacen de nuestro país en la actualidad.

De esta forma, vemos que *“En la historiografía uruguaya ha existido una tendencia a considerar las dos presidencias de José Batlle y Ordoñez (1903-1907 y 1911-1915) y la sostenida influencia que ejerció hasta su muerte en 1929 como un cambio radical en la*

---

<sup>5</sup> Nos centraremos principalmente en los dos gobiernos de José Batlle y Ordoñez (1903-1907; 1911-1915) y el gobierno de Claudio Williman (1907-1911).

<sup>6</sup> Es una de las formas de relación entre movimiento sociales y partidos según la tipología que se va a desarrollar más adelante

*vida del país. En realidad, no pueden existir dudas acerca de la importancia de esos años decisivos para la posterior evolución del Uruguay.” (Finch, H. 1980: 16).*

Y al mismo tiempo, *“Pensar el sindicalismo en Uruguay en clave histórica nos ayuda a comprender una parte del país, una experiencia social significativa y extendida en el tiempo, que cuanto más conocida es por las ciencias sociales y la historia nos abre posibilidades de comparación con otros lugares y otras expresiones del fenómeno.”* AFFUR y PIT-CNT (2015: 12).

A continuación, el trabajo se dividirá en tres secciones claramente identificables, en la primera sección titulada ‘Partido Colorado Batllista’ se desarrollará sobre el primer batllismo; en la segunda sección que se titula ‘Movimiento Sindical’ se hará lo propio con el sindicalismo, en donde, al mismo tiempo, se irá desarrollando la relación que se pretende describir, y, por último, en la tercera sección se desarrollarán las conclusiones pertinentes.

## **Partido Colorado Batllista**

En la presente sección se expondrá sobre el batllismo como una ideología, se explicitarán las características principales del primer batllismo y se argumentará porqué se entiende al batllismo como una ideología de izquierda. Al mismo tiempo, se explicitarán los logros en materia laboral y social de dichos gobiernos, que nos permitirán examinar posteriormente la relación con el movimiento sindical uruguayo.

### *Batllismo: ¿Una ideología de izquierda?*

El batllismo es una de las corrientes que conforman el Partido Colorado, fundada por José Batlle y Ordoñez en la cual, consiste en ser una ideología con ciertas características que la ubica en la izquierda política. Esas características son, por ejemplo, el humanismo, la fraternidad<sup>7</sup>, el progresismo, el carácter obrerista y la búsqueda de justicia social. Al mismo tiempo, el batllismo es una ideología netamente reformista, y que toma como base la defensa intransigente de la idea de la libertad y de la justicia de forma integral, dos tendencias que el batllismo siempre ha de respetar.

5 Sus iniciativas y conquistas tienden a defender a los más débiles, caracterizándose por una fuerte conquista en materia legal en temas sociales y laborales que buscaban la igualdad y el progreso de la sociedad, defendiendo a la mujer, a los trabajadores, a las personas que estén en la vejez, o que cuenten con alguna discapacidad o barrera que provoquen dificultad para mejorar su calidad de vida.

Bajo la idea de definir al batllismo, los autores del libro ‘Batlle y el Batllismo’ que cuenta con las correcciones de Batlle y Ordoñez dicen que, *"Por una observación del reparto económico actual, el batllismo halla una graduación infinita de posiciones económica entre la burguesía y el proletariado. No cabe toda la sociedad en esa definición -tan cara a otras tendencias izquierdistas- de: burgueses y proletarios. Hay una serie inconmensurable de grados entre los términos polares de la fórmula: y el batllismo coloca, junto a las clases de explotadores y explotados, otros estratos que no por menos definidos y concretos dejan de ser, por ellos, existentes y reales, y de profundísimo interés para el sociólogo. Esta manera particularísima de considerar a la sociedad -desde el*

---

<sup>7</sup> Se considera necesario en este punto aclarar que se habla de fraternidad y no de solidaridad, hay autores que puedan llegar a tratar ambos conceptos como sinónimos, para ésta caso son conceptos muy diferentes, no es lo mismo ser fraterno que ser solidario, el batllismo es esencialmente fraterno y jamás fue solidario.

*punto de vista económico puro- contribuye en definir ya al batllismo dándole una vida autónoma y propia en el conjunto de los sistemas políticos de izquierda.” (González Conzi E.; Giudice Roberto B. 1958: 402).*

De la cita anterior, se desprende la asociación del batllismo con una izquierda no marxista, ya que, los batllistas no creen en la lucha de clases, ni piensan bajo la disyuntiva de proletarios vs burgueses. En este sentido, vale aclarar algunas cuestiones importantes, ya que, se puede tener la confusión de que una ideología de izquierda es en consecuencia marxista. A partir de aquí, surge preguntarse, ¿Qué es ser de izquierda? ¿Se debe de hablar de izquierda o de izquierdas?

Según el politólogo italiano Norberto Bobbio (1995), la izquierda y derecha siguen siendo dos conceptos válidos para clasificar ideologías y partidos, ya que, estos conceptos van evolucionando a través de la historia, pero que según él no existe la derecha y la izquierda en singular, sino que, por el contrario, Bobbio estaba convencido de que había que entender ambos conceptos como plurales porque hay graduaciones dentro de cada familia, por lo que se debería de hablar de izquierdas (tipos de izquierda) y derechas (tipos de derecha). Por esta graduación podemos por ejemplo destacar una izquierda marxista y una no marxista, una izquierda republicana y otra no republicana, una democrática y una no democrática, etc.

6

Continuando con esta idea, para poder clasificar a una ideología dentro de las izquierdas o de las derechas podemos, al igual que Bobbio, tomar como eje central a la igualdad; haciendo hincapié en que: *“aquellos que se declaran de izquierdas dan mayor importancia en su conducta moral y en su iniciativa política a lo que convierte a los hombres en iguales, o a las formas de atenuar y reducir los factores de desigualdad; los que se declaran de derechas están convencidos de que las desigualdades son un dato ineliminable, y que al fin y al cabo ni siquiera deben desear su eliminación. (...) [Siendo la búsqueda de la igualdad] un elemento caracterizador de las doctrinas y de los movimientos que se han reconocido universalmente como izquierda, este elemento es el igualitarismo (...)” (Bobbio, N. 1995: 15, 16-17).*

En ese sentido, la ideología batllista tiende a buscar disminuir las diferencias socio-económicas de la sociedad uruguaya; en consecuencia, según la definición de Bobbio, el batllismo debería considerarse como una ideología perteneciente al ‘grupo’ de las izquierdas estando ‘enfrentada’ a las ideologías conservadoras.

Concluyendo con la idea de catalogar al batllismo como una ideología perteneciente a las tendencias de izquierda y que no suscribía ni al marxismo ni a la lucha de clases, Batlle decía:

7 *“La lucha de clases puede tener su justificación en ciertos pueblos europeos, donde se hallan de un lado los que mandan y los que explotan y del otro los que obedecen y son explotados; pero no entre nosotros, donde no se podría encontrar la línea divisoria entre una y otra clase; estaría bien en aquellos pueblos, donde las clases desvalidas están privadas de todos sus derechos y no hallan otro camino que el de la sumisión; pero no entre nosotros, donde, aunque imperfectamente aplicado, **tenemos el sufragio universal y la forma republicana de gobierno, que ponen el destino de las multitudes en ellas mismas**, si saben darse cuenta de lo que son y de lo que les conviene. Nosotros nos llamamos obreristas, y no socialistas, en cuyo concepto algunos quieren que entre el de la lucha de clases, porque no aceptamos dicha lucha, que no puede llevar sino al predominio absoluto de la clase que resulte más fuerte y la sumisión de la más débil, y a embarcar a los obreros en aventuras a veces desastrosas, que no siempre son las de sus intereses. - (“El Día”, Noviembre 30 de 1919)”. (González Conzi E.; Giudice Roberto B. 1958: 381).*

#### Primer Batllismo: de las ideas al gobierno

Denominaremos como primer batllismo al conjunto de gobiernos de las tres primeras décadas del siglo XX, siendo un período histórico de nuestro país que se inicia con la primera presidencia de José Batlle y Ordoñez en el año 1903 y finaliza en el año 1933 con el golpe de Estado de Gabriel Terra; aunque en la academia puede variar los años que se tomen, más que nada varía el año de finalización.

El primer batllismo tuvo en sus ideas la pospuesta de ciertos cambios radicales en lo que hace a aspectos sociales, políticos, económicos y filosóficos, cambios con ciertas características, en donde vemos que, *“En la década del diez [del siglo xx] el Uruguay adoptó una avanzada legislación social. Leyes referentes a problemas laborales, seguridad social y jornada de trabajo de ocho horas fueron aprobadas en 1914 y 1915.”* (Lindahl, G. s.f.: 44).

La legislación social y laboral del primer batllismo consistió en aprobar cuestiones trascendentales en favor de los más débiles, por ejemplo, a favor de los obreros del país,

en este sentido, se enlistará a continuación algunos de los logros materializados en los gobiernos batllistas, en donde se destaca:

1. Reducción de la jornada laboral a 8 horas;
2. Prohibición de trabajar a los menores de 13 años de edad;
3. Garantizar el derecho a huelga;
4. Protección a los desocupados;
5. Indemnización por despido y por accidentes laborales;
6. Ley de la silla;
7. Descanso laboral obligatorio; y,
8. Pensión para la vejez.

El batllismo como ideología obrerista mostro sensibilidad y apertura hacia el movimiento obrero del país, en este sentido, *“El batllismo reformista apoyó decididamente al movimiento obrero, (...) [pero que] por razones éticas, que miraban el mundo obrero ‘desde afuera’.”* (Montero Alvarez, R. 2003: 59).

8 De aquí, ya podemos notar, que el pensamiento batllista sostiene que jamás puede el sindicalismo ser cooptado o estar subordinado por el gobierno sin importar la ideología de éste último; en este caso, el batllismo tuvo influencias socialistas y anarquistas pero en ningún momento llegó a ser una ideología anarquista o socialista en el sentido clásico, a pesar de ello, mantuvo buena sintonía con el movimiento sindical, manteniendo la idea de que el sindicalismo no se debería comprometer con un partido o gobierno en particular porque el fin de los sindicatos para un batllista es la defensa de los trabajadores y no la de gobernar.

Desde ese enfoque, vemos que los gobiernos del primer batllistas fueron tendientes a dar libertades y garantías al sindicalismo y Batlle alentaba al movimiento obrero para que se agrupara en gremios así, dentro de la legalidad pudieran luchar por sus derechos y por nuevas conquistas laborales, económicas, etc.; pero jamás se intentó romper la autonomía entre gobierno y sindicatos.

En suma, Batlle les decía a los trabajadores: *“organizaos, uníos, y tratad de conquistar el mejoramiento de vuestras condiciones económicas, que podéis estar seguros que en el gobierno no tendréis nunca un enemigo, mientras respetéis el orden y las leyes”*. (La red 21, 2011). Actitud de Batlle que provoco duras críticas proveniente de los sectores conservadores, generando calurosos debates por ejemplo en el parlamento.

## Movimiento Sindical

Aquí se desarrollará en primer lugar una introducción teórica sobre los sindicatos a nivel general, en segundo lugar, se discutirá sobre los orígenes y las características del movimiento sindical uruguayo; mientras que en la tercera parte se hará foco en el sindicalismo uruguayo en las primeras tres décadas del siglo XX en relación a los gobiernos del primer batllismo.

### Sindicalismo: definición y características

A partir de Claus Offe (1992: 56), podemos definir a un sindicato de una forma primaria y mínima como una asociación voluntaria de trabajadores que, con un aparato burocrático, ejercen presión ante las desigualdades reales y/o formales; pero es necesario identificar una definición más profunda de este tipo de asociación. En este sentido, ¿podemos definir a un sindicato como un movimiento social?

9 Ibarra (2005) define a los movimientos sociales como una *“Red de relaciones informales entre individuos, grupos y organizaciones que, en sostenida y frecuentemente conflictiva interacción con autoridades políticas y otras élites, y compartiendo una identidad colectiva no necesariamente excluyente, demandan públicamente cambios (potencialmente antisistémicos) en el ejercicio o redistribución del poder en favor de intereses cuyos titulares son indeterminados e indeterminables colectivos o categorías sociales.”* (Ibarra 2005: 94)

Considero que estas asociaciones de trabajadores son movimientos sociales ya que, los sindicatos son un grupo u organización de personas que expresan conflictos a las elites políticas a través de ciertas reglas y/o mecanismos; además, un sindicato posee un sistema de relatos y explicaciones frente a los conflictos sociales y laborales, sean salariales, condiciones de trabajo, etc.

De esta manera, y haciendo foco en la relación entre los diversos partidos políticos y los movimientos sindicales, vemos que, *“las relaciones entre movimientos sociales y partidos políticos, no existe una separación tajante ya que, ambas entidades son parte del espacio político, con canales de intercambio y comunicación, por lo que se pueden comprender más como un continuo que como esferas autónomas. Si bien los movimientos sociales suelen ser más rupturistas que los partidos, pues buscan presionar a las autoridades con el fin de posicionar demandas, son también parte integral de los*

*procesos políticos. Sin embargo, a diferencia de los partidos, no necesariamente aspiran a tomar o ejercer el poder, pero dependen mucho más que los partidos políticos de la movilización de sus simpatizantes para mantener su agenda en el transcurso del tiempo y concretar la posibilidad de un cambio social.”* (Barozet, E. 2016: 22).

Barozet (2016: 23) nos presenta una tipología de cinco grandes modalidades para el estudio de la relación entre diversos movimientos sociales y los partidos políticos propuesta por Hanagan en el año 1998, en donde las cinco modalidades son las siguientes:

1. articulación,
2. permeabilidad,
3. alianza,
4. independencia y,
5. transformación.

Para saber en qué consiste las 5 grandes modalidades de la tipología mencionada, seguiremos a Barozet (2016) que desarrolla su explicación en base Hanagan (1998) en donde vemos que, *“La articulación corresponde a la situación en la cual el movimiento social se organiza en torno al partido, con el fin de movilizar apoyo para el segundo en el marco de las consignas partidistas. Partiendo de una mayor interrelación, la permeabilidad corresponde a la situación en que los integrantes de los movimientos sociales operan dentro de los partidos con el fin de reclutarlos o influenciar la agenda partidista hacia su causa. La alianza, en tanto, responde a una negociación ad hoc entre ambas entidades para fines específicos, lo que no compromete la autonomía de ninguna de las dos. En relación con estrategias que suponen una mayor autonomía entre movimientos y partidos, la independencia, como cuarto elemento de la tipología, supone que el movimiento social tiene suficiente fuerza para que los votantes de los partidos apoyen su causa sin necesidad de una negociación ad hoc. Finalmente, la competencia corresponde a la situación en que los movimientos sociales actúan como partidos en la competencia política e incluso se constituyen en partidos en el mediano plazo (Hanagan, 1998).”* (Barozet, E. 2016: 23).

De esta manera, sabiendo que es un sindicato, y teniendo explicitada la tipología anteriormente desarrollada que explica cómo se puede relacionar éste tipo de movimiento social con los diversos partidos políticos, estamos en condiciones de entrar a estudiar nuestro caso.

### Movimiento sindical uruguayo: sus orígenes

En relación a la historia del movimiento sindical uruguayo, el politólogo Luis Senatore (2009) hace una periodización tentativa con cinco momentos importantes en lo que hace a la negociación colectiva en el país que son las siguientes;

1. Fundacional (1942-1968);
2. Centralización autoritaria y posterior de separación (1968-1984);
3. Restauración del tripartismo (1985-1989);
4. Desregulación y flexibilización laboral (1992-2004);
5. Diálogo Social y Extensión del tripartismo (2005-2008).

A ésta priorización<sup>8</sup> hecha por el autor mencionado, le vamos a agregar una nueva etapa que creemos que falta a la cual denominaremos antecedentes (u orígenes) y es el período previo a 1942, ubicando a dicha etapa desde el último tercio del siglo XIX a 1942 ya que, en ésta etapa es donde aparecen las primeras señales de la existencia de un sindicalismo uruguayo naciente, siendo la etapa fundacional (1942-1968) el momento donde se formaliza el movimiento sindical a través de la negociación colectiva.

11

Esta etapa que pasé a denominar como antecedentes u orígenes la podemos separar en dos subetapas una que va desde el último tercio del siglo XIX hasta el comienzo del primer batllismo (abarcando el periodo del militarismo en Uruguay y del civilismo: ‘la modernización’) y otra que comienza con los gobiernos batllistas y en donde se desarrollan las condiciones necesarias para que en 1942 se diera la etapa fundacional que Luis Senatore (2009) hace mención.

A fines del siglo XIX, exactamente en el último tercio de dicho siglo, se dio en el país lo que se conoce como la modernización, que para Rodolfo Porrini (2014: 7) en realidad consistió en ser una modernización capitalista en donde el país se va integrando a este sistema económico; al mismo tiempo, en este proceso lo que sucedió fue además que se comenzó la modernización del Estado, un Estado que claramente estaba en proceso de construcción y que trataba lograr llegar con su poder a todo el territorio nacional, ya que, *“Según han planteado Barrán y Nahum (...), las guerras de independencia y las civiles que les sucedieron (...) abarcaron un extenso periodo, entre 1811 y 1875, en la cual el*

---

<sup>8</sup> Para el lector que quiera profundizar en ésta periodización véase: Senatore, Luis. (2009). Uruguay: 1992-2009; las políticas laborales y el sujeto sindical. En Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo, 2a Época, N° 22, 2° Semestre 2009, 53-76.

*Estado estaba bastante ausente, controlaba muy poco. Y en el proceso que se extiende entre 1876 y 1886, que se ha llamado “militarismo”, se fueron asentando las bases de un verdadero Estado.” (Porrini, R. 2014: 7).*

En este sentido y siguiendo con Porrini (2014: 7-8), ésta etapa que dimos a llamar antecedentes u orígenes podemos ubicar al militarismo (1876-1886), el civilismo (1886-1903) y el primer batllismo a partir de 1903. El militarismo tuvo como logros, por ejemplo, construir un poder coactivo por parte del Estado, el telégrafo y el ferrocarril mientras que, en el civilismo se aprobaron varios códigos como por ejemplo el de Procedimiento Civil o el Rural.

Ahora, surge preguntarse ¿Cuáles fueron las primeras organizaciones sindicales en el país? Según Montero (2003), Porrini (2014) y Zubillaga y Balbis (1985), presentaremos algunas de estas asociaciones;

- Los denominados Internacionalistas de Uruguay se integraron a la Asociación Internacional de Trabajadores Anarquistas, siendo fundada la AIT en 1864.
- En 1870 se crea la Sociedad Tipográfica Montevideana para socorros mutuos.
- En junio de 1875 se creó la Federación Regional de la República Oriental del Uruguay (internacionalistas y de tendencia federalista libertaria).
- En 1885 se creó una nueva federación titulada como Federación Local de los Trabajadores de la Región Uruguaya.

En suma, los orígenes del sindicalismo en Uruguay se dan *“Al calor del crecimiento de Montevideo como capital portuaria en el marco de la inserción de Uruguay como proveedor de materias primas en el mercado internacional, del aumento de la producción rural y la aparición de las primeras fábricas, se forjan las primeras experiencias de lucha y organización de los trabajadores en Uruguay donde se destaca gran influencia de los inmigrantes europeos.” (Álvares, C. 2017).*

A su vez, *“Se toma con frecuencia 1870 como punto de partida de los “orígenes” del movimiento obrero uruguayo, al constituirse en forma permanente una organización formada exclusivamente por trabajadores y para su defensa, como fue el caso de la Sociedad Tipográfica Montevideana. Desde entonces se formaron sociedades de socorros mutuos vinculadas a diferentes oficios o actividades y orígenes nacionales o regionales. Algunas de estas terminaron constituyendo verdaderas organizaciones de clase. También hubo cooperativas de producción, como la de los tipógrafos entre 1889 y*

1892. Y existieron múltiples experiencias de clase a través de reclamos, situaciones de conflicto y hasta huelgas que ambientaron (...) A partir de la década de 1890 se fueron formando sociedades de resistencia, animadas por ideologías anarquistas, aunque también asomaban en algunas de ellas, los luchadores y organizadores socialistas, de raíz “marxista”. A comienzos del siglo XX los católicos, además de organizaciones en las que participaban juntos obreros y patronos, promovieron la formación de “uniones gremiales” solo de obreros.” (AFFUR y PIT CNT. 2015: 4).

13 Todo el contexto que da origen al sindicalismo uruguayo muestra que “Nuestro país tiene su origen más bien en la integración de oleadas de inmigrantes a nuestra sociedad que a un desarrollo industrial autóctono. Hay registros demográficos que muestran una transformación radical de nuestro país desde mediados del siglo XIX hacia el 900, saltando por ejemplo la población de Montevideo en 1852 de 131.969 habitantes a 647.313 habitantes en 1900, de ellos la población extranjera osciló entre el 45 y 47 por ciento. A esta oleada de inmigración extranjera que era principalmente de Europa se sumaba la inmigración interna del poverío rural que fue expulsado del campo por la introducción del alambrado a partir de la dictadura de Latorre en la década de los 70s. Justamente en la década del 70 aparecen las primeras organizaciones que tenían como característica la forma de gremios por oficios oscilando entre posturas colectivistas y mutualistas con gran variedad ideológica, aunque inscriptas dentro de las ideas anarquistas.” (Álvares, C. 2017).

En conclusión, podemos tomar a 1870 como el comienzo del sindicalismo en Uruguay, pero ¿podemos notar un cambio real para el sindicalismo uruguayo a partir de 1903? ¿Qué cambio para el sindicalismo naciente entre el militarismo y el primer batllismo? En otras palabras, con el primer batllismo, ¿existieron vientos favorables para el sindicalismo uruguayo?

Movimiento sindical uruguayo entre 1903-1933: ¿vientos favorables para el sindicalismo uruguayo?

Uruguay entre los años 1903 y 1933 se encontraba en un contexto político llamativo, por un lado, se estaban desarrollando los primeros gobiernos de izquierda (con principios humanistas, fraternos y obreristas identificables) y, por el otro lado, tenemos la presencia del sindicalismo uruguayo que recién venía de forma temprana surgiendo, con influencias

socialistas y anarquistas (e incluso libertarias), que cada vez empezaban a ser más pujantes.

El movimiento sindical bajo los dos gobiernos de Batlle (1903–1907 y 1911–1915), empezó a tener ciertos avances; en donde según Ricardo Montero (2003: 59) en el gobierno de Lindolfo Cuestas (gobierno previo a la primera presidencia de Batlle y Ordóñez) se frustró la formación de la central obrera, pero *“la política de ‘tolerancia’, o, de algún modo, de promoción, del primer gobierno batllista, llevada a cabo no sólo desde las editoriales de ‘El Día’, sino también en la práctica concreta de algunos conflictos importantes como la huelga portuaria de 1905. No es por casualidad –creemos- que en 1905 recién se puede concretar la fundación de la FORU.”* (Montero Alvarez, R. 2003: 59).

En ese sentido, vemos por ejemplo cómo en el segundo gobierno de Batlle se enfocó el mandato en reformas económicas, sociales y laborales, que van desde nacionalizaciones y estatizaciones de empresas, implementación de reclamos de los trabajadores y llevar a cabo una legislación que protege al trabajador, al desempleado, al que por su edad ya no puede trabajar, etc.

14

En las presidencias de Batlle no solo se facilitó la creación de los sindicatos, sino que se les dio el derecho a huelgas, ya se las consideraban justas las huelgas con un propósito centrado, por lo que durante los periodos 1903-1907 y 1911-1915 se produjeron decenas de huelgas en la cual la postura de Batlle como presidente estuvo alejada de la persecución policial o la indiferencia.

Aunque, entre ambos gobiernos de Batlle, estuvo la presidencia de Claudio Williman que fue desde 1911-1915, donde se produjo en cierto grado un freno al avance que obtuvo el movimiento sindical uruguayo con el primer gobierno de Batlle, en el segundo gobierno de dicho político, el movimiento sindical logra volver a tomar fuerza, acompañada por las reformas batllistas posteriores a 1911.

De esta forma, Montero (2003: 65), dice que con Claudio Williman como presidente comienza un nuevo relacionamiento tanto con el sistema político como con el movimiento sindical, siendo más represivo que su antecesor (haciendo referencia a Batlle). De esta forma, se notó un freno al buen relacionamiento que empezó a cultivar Batlle en su primera presidencia y que se vuelve a retomar en su segunda presidencia.

Continuando con la idea anterior, Gerardo Caetano dice que *“La presidencia de Claudio Williman (1907-1911) tampoco había sido un mero ‘interregno conservador’, como a menudo se ha creído, pero tampoco esos años marcaron la impronta de un ‘impulso’ reformista integral. En particular respecto a la emergente ‘cuestión social’ y a la relación con los sindicatos ascendentes en la vida del país, las señales no habían sido transformadoras. Las acciones represivas lideradas por el Jefe Político y de Policía de Montevideo, Cnel. Federico West, habían dejado en este sentido una marca difícil de borrar.”* (Caetano, G. 2015: 41).

Como se ha venido mencionando en algunas líneas anteriores, en los gobiernos de Batlle, se garantizó el derecho a huelga y se comenzó a dar ciertas garantías para que el movimiento obrero se pueda organizar en gremios y manifestaran siempre conforme a la ley. En este sentido, podemos hacer referencia a la primera huelga general ocurrida en 1911 al poco tiempo de asumir Batlle su segunda presidencia.

En 1911 apenas Batlle había asumido su segundo gobierno se desarrolló la primera huelga general en donde *“Los tranvías de la capital, pertenecían a dos empresas europeas, la United Electric Tranways of Montevideo Limited, que era inglesa, y la Compañía Alemana Transatlántica. Los trabajadores organizaron su sindicato; y la respuesta, fue el despido de los nueve miembros de la directiva. Fracasaron las negociaciones (en las que intervino hasta el Círculo de la Prensa) y estalló la huelga. La propia Cámara de Diputados decidió el 15 de mayo, postergar los festejos conmemorativos de la batalla de Las Piedras, dada la inexistencia de transporte público.”* (La red 21, 2011).

Dada esa situación, según desarrolla en el año 2011 el medio de prensa La red 21, el día 22 del mes de mayo de 1911 se decidió decretar la huelga general para el 23 de mayo de ese año. En la mañana del día de la huelga general hubo en la Av. 18 de Julio una concentración con miles de trabajadores que se dirigió a la casa del Presidente Batlle que se encontraba en Mercedes 891, entre las calles Florida y Andes, en donde los trabajadores exigían la presencia del Presidente. En ese contexto, *“Batlle salió al balcón. El poeta Ángel Falco, se subió a un árbol, y leyó una proclama en la que señaló cuáles habían sido las conquistas sociales alcanzadas por los trabajadores durante el gobierno batllista, instándolo al presidente a sumarse al movimiento de protesta. Tras unos minutos de reflexión, Batlle, dijo: “organizaos, uníos, y tratad de conquistar el mejoramiento de vuestras condiciones económicas, que podéis estar seguros que en el gobierno no tendréis nunca un enemigo, mientras respetéis el orden y las leyes”.* Esta

*actitud condescendiente, fue duramente criticada en los círculos conservadores. Generó incluso debates en el Parlamento.” (La red 21, 2011).*

La primera huelga general terminó con la mediación realizada por el intendente de Montevideo Ramón Benzano (perteneciente al partido colorado y a la línea del presidente Batlle<sup>9</sup>) *“que permitió superar el conflicto, en donde se consiguió mejoras en los ingresos de los 1700 tranviarios, una reducción de su jornada laboral, y la creación de 150 plazas en el sector. El Día, diario de Batlle, reflexionaba en su edición del 30 de mayo que los 167 mil pesos anuales que habían conquistado los trabajadores, ‘quedan en el país y se desparraman, con un poco de alegría, entre la gente pobre’.” (La red 21, 2011).*

Carlos Rama (1958), comentando la relación de Batlle y los obreros agrega que *“Se ha discutido largamente la formación filosófica de Batlle y la originalidad de su ideario político, pero no se ha destacado nunca la importancia que en su formación tuvieron las experiencias históricas. Esto es especialmente importante a propósito de sus ideas sociales y como motivación de sus actitudes ante el movimiento obrero y social. En 1895, cuando nuestro personaje cuenta con 39 años de edad, se producen una serie de huelgas que convierten las demandas proletarias y las ideas socialistas (...) El 1º. de mayo de 1896, por primera vez en Montevideo, se celebró con manifestación la fecha obrera. Basta ojear la prensa de esos años, o sopesar el silencio de muchos actores de la vida política, para apreciar cómo aquel instante fue definitorio para la casi totalidad de las capas ilustradas de nuestra sociedad en que primaron los intereses de clase a las posibles ideas democráticas. No fue el caso de Batlle, y el testimonio se encuentra en la serie de sus artículos de El Día. Es categórico. ‘Simpatizamos con las huelgas... he ahí los débiles que se hacen fuertes y que, después de haber implorado justicia, la exigen’.” (Rama, C. 1958: 404).*

Al mismo tiempo, Rama sostiene que Batlle además de categórico fue profético, ya que, decía Batlle lo siguiente, *“Entre nosotros el movimiento obrero debe ser considerado como el advenimiento del pueblo trabajador a la vida pública, y así visto ese movimiento adquiere una importancia nacional. Va a entrar en la vida pública, en efecto, esa enorme masa de hombres que había creído hasta hora que su interés consistiría, y su deber, en*

---

<sup>9</sup> Se sabe que es colorado, pero no se encontró datos que compruebe que era batllista, pero se consultó a varios académicos uruguayos y todos llegaron al consenso de que debería ser batllista porque como se configuraba el sistema político y electoral del momento, para llegar a la intendencia o algún cargo electivo era necesario contar con el apoyo del líder partidario y ser de la línea del líder.

*trabajar en silencio ajenos a toda agitación popular, en le estrecha esfera de la acción, en que ejercían su oficio. He aquí una clase social numerosísima y poderosa, por tanto, que había vegetado hasta ahora entre nosotros sin que se ocupase solidariamente de sus intereses ni dar muestras de vida, y que de pronto despertada por el rumor de la lucha se sostiene esa misma clase social en casi todas las naciones del mundo civilizado se dispone a hacer valer sus aspiraciones y derechos de una manera inteligente y eficaz. Saludémosla". (Rama, C. 1958: 404-405).*

Por lo cual, el batllismo no solo alentaba a que los obreros se organizaran en gremios y que si se consideraba necesario se manifestaran respetando el orden público y las leyes, sino, que también estando un gobierno batllista en el poder y tiene que pasar por una huelga se buscaba el camino de la negociación ad hoc y tomando inicialmente posición por el movimiento obrero<sup>10</sup>. Además, como vimos en las citas anteriores, Batlle mantuvo esa postura obrerista y sindical en todos sus años de gobierno y además desde tiempos anteriores a gobernar, en momentos cuando todavía no estaba consagrado el derecho a huelga y por ende la persecución policial era mayor.

17

A continuación, en las conclusiones, se verá un razonamiento que sigue esta línea anteriormente mencionada, que no implica que no se afirme que haya existido excepciones a esta evolución en la libertad sindical y a las negociaciones ad hoc, sino que, por el contrario, se analiza la evolución en términos generales, en un país en donde su historia de aquella época se caracteriza por el impulso y el freno al reformismo batllista, tomando en cuenta a la expresión de Carlos Real de Azua sobre la historiografía uruguaya; más exactamente en relación al batllismo.

---

<sup>10</sup> Todos los gobiernos que sean de carácter obrerista, ante un conflicto entre trabajadores y empresarios, siempre se ha de poner inicialmente del lado de la defensa del obrero.

## **Conclusiones: ¿batllistas y sindicalistas en alianza?**

En éste artículo, relacionamos al sindicalismo uruguayo visto como un movimiento social con el batllismo que es una fracción dentro del Partido Colorado, unos de los partidos tradicionales y/o fundacionales, a partir de la tipología de Hanagan presentada en 1998, en donde, sus 5 modalidades son la articulación, la permeabilidad, la alianza, la independencia y la transformación. Para realizar dicha relación, dentro del periodo del primer batllismo se hizo foco en las dos presidencias de Batlle y Ordóñez (1903-1907 y 1911-1915) y en la presidencia de Claudio Williman (1907-1911).

Por un lado, tenemos un gobierno con características de izquierda, obrerista y con ciertas influencias socialistas y anarquistas (como lo es el caso de Domingo Arena amigo y mano derecha del Presidente Batlle o Julio Cesar Grauert), que avanzo mucho en favor de los trabajadores escuchando y validando al movimiento sindical, al punto de facilitarle su creación y manifestaciones acorde a la ley; mientras que, por el otro lado, tenemos a un movimiento sindical uruguayo naciente que se desarrolla con cierta tranquilidad ya que, son escuchados y al mismo tiempo mantienen su autonomía.

18

En este sentido, tomando lo que dice Jorge Schusman (2014), Batlle y Ordóñez alentaba que la clase obrera se organizara en gremiales de trabajadores, pero siempre respetando la libertad y la autonomía sindical, alentaba la formación de dichas organizaciones con la finalidad que se transformaran en fuerza para contrarrestar las asimetrías sociales.

Igualmente, que como en todo proceso hay altibajos y éste proceso no es la excepción y en el gobierno de Claudio Williman parece que hubo un alto y una especie de retroceso, pero si se mira el proceso a nivel macro y no a nivel micro (es decir, si no se mira solo un gobierno) el primer batllismo fue un período muy bueno para el naciente movimiento sindical uruguayo.

En torno a lo que se ha venido desarrollando en todo el artículo y en parte de las presentes conclusiones, de las cinco modalidades presentadas por Hanagan, descarte en una primera instancia, la articulación ya que el movimiento sindical a pesar del apoyo del batllismo no se organizó en torno al partido colorado, y se descartó la permeabilidad y la transformación, ya que, en ningún momento el movimiento sindical fue cooptado por el partido colorado para que dichos sindicatos militaran en el seno del partido, ya que, como se dijo en el artículo, el batllismo creía que el sindicalismo debería mantener la independencia, porque el objetivo de los sindicatos era la defensa del trabajador.

En este contexto, se estaría frente a la disyuntiva de una relación en términos de independencia según lo define Hanagan o si se ésta frente una relación de alianza; pero se ha de concluir que estamos frente a una relación de alianza, ya que, la independencia implicaría no negociación, por posible política de ‘tolerancia’ por parte del gobierno y los avances sería por las presiones del movimiento sindical, mientras que en la alianza, hay respeto por la autonomía de ambos actores pero existen negociaciones ad hoc; y ésta última, se apega más a la realidad del Uruguay en las primeras décadas del siglo XX según las evidencias estudiadas.

Se conjugaba la puja del movimiento sindical naciente y la puja desde el gobierno por la movilización sindical (con autonomía) y la aplicación de ciertas leyes sociales y laborales; en este sentido “Dice Batlle: ‘¿Que hemos suscitado en el pueblo el apetito de todos los bienes materiales? En eso puede haber mucho de verdad. Fuimos nosotros los que propusimos y realizamos la jornada de ocho horas, invitando al trabajador a tomar algún reposo. Somos nosotros los que hemos realizado cuanto se ha hecho para aumentar sus bienes materiales. Y somos nosotros los que hemos empañado siempre en apartar sus miradas del cielo, para que las dirigiese a esta tierra, y los que le decimos día a día que tienen derecho a vivir mucho mejor de lo que viven, y que deben luchar para ese fin. Muchas veces ofrecimos al pueblo mucho más de lo que pedía. Ahora mismo nuestros pobres paisanos viven en la miseria, y, sin que ellos pidan, nosotros hemos adelantado a proponer que se tripliquen sus jornales.’ (‘El Día’, Edición de la tarde, Febrero 8 de 1920).” (Efraín González Conzi y Giudice R. 1958: 381).

19

Igualmente, el tema tiene su complejidad dentro de la historiografía uruguaya, según Héctor Zapirain, Ignacio Zubillaga y Gabriel Salsamendi (2011), “La calificación de la postura del gobierno Batllista ante los sindicatos y la cuestión social no recoge unanimidades entre los historiadores. Hay quienes ven en este periodo un gobierno que apoyó a los movimientos obreros y quienes perciben que la actitud no pasó de la tolerancia, y que cuando se desataron conflictos importantes, no dudó en reprimir. “En lo social tuvo una actitud de apoyo al movimiento obrero. Como bien expresan los profesores Sala de Touron y Landinelli: “La ideología del batllismo combinaba clásicas fórmulas evolucionistas y conciliatorias, negaba la lucha de clases, ponía énfasis en el papel de las reformas sociales mediante la acción de un Estado tutelar, tendía a escindir en la conciencia de los trabajadores su condición de ciudadano de la de asalariado””. (Zapirain, H. Zubillaga, I. Salsamendi, G. 2011.: 64-65).

Bajo ese contexto los mismos autores agregan que, *“En esta lógica impulsa una serie leyes de corte protector, siendo las más recordada, y vigente hasta el día de hoy, la que establece la limitación de la jornada en 8 horas, y que abarcaba a una importante cantidad de actividades, aunque excluía otras, caso de los trabajadores rurales. En la misma norma se establecen disposiciones sobre prevención de accidentes de trabajo, imputando la responsabilidad civil al empleador en caso de accidente, donde se verificará incumplimiento de las normas.”* (Zapirain, H. Zubillaga, I. Salsamendi, G. 2011: 65).

## Bibliografía

- ❖ AFFUR y PIT – CNT. (2015). *Curso de formación sindical. Modulo básico: Historia del movimiento sindical uruguayo*. Uruguay.
- ❖ Archiprete, Lucas. (2017). *Banco Obrero del Uruguay*. EN: XVI Jornadas de Investigación: la excepcionalidad uruguaya en debate: ¿cómo el Uruguay no hay?
- ❖ Barozet, Emanuelle. (2017). *Entre la urna, las redes sociales y la calle: las relaciones entre movimientos sociales y partidos políticos en el Chile democrático*. University of Chile.
- ❖ Bobbio, Norberto. (1995). *Derecha e izquierda. Razones y significados de una distinción política*. Editorial Taurus
- ❖ Caetano, Gerardo. (2015). *La República Batllista*. Montevideo, Uruguay: Ediciones de la Banda Oriental.
- ❖ Finch, Henry. (1980). *Historia económica del Uruguay contemporáneo*. Uruguay: Ediciones de la Banda Oriental
- ❖ González Conzi Efrain y Roberto B. Giudice. (1959). *Batlle y el Batllismo*. Montevideo, Uruguay: Editorial Medina. Segunda edición.
- ❖ Grompone, Antonio M. (2012). *Ideología de Batlle*. Montevideo, Uruguay: Arca
- ❖ Ibarra, Pablo. (s.f.). *Manual de sociedad civil y movimientos sociales*. Editorial Síntesis.
- ❖ Lindahl, Göran. (s.f.). *Batlle: fundador de la democracia en el Uruguay*. Montevideo, Uruguay: Arca.
- ❖ Mantero Alvarez, Ricardo. (2003). *Historia del Movimiento Sindical Uruguayo*. Montevideo, Uruguay: Fundación de Cultura Universitaria.
- ❖ Nahum, Benjamín. (2011). *Historia Uruguaya 8: La época batllista. 1905-1929*. Montevideo, Uruguay: Edición de la Banda Oriental.
- ❖ Offe, Claus. (1992). *Dos lógicas de acción colectiva*. En La gestión política, de Claus Offe, 47-78. Madrid, España: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- ❖ Porrini, Rodolfo. (2011). *La historia de la clase obrera y los sindicatos en el siglo XX: experiencias y aportes*
- ❖ Porrini, Rodolfo. (2014) *Historia del Movimiento Sindical en Uruguay. De la 'modernización' al Mercosur*. Ediciones del CIEJ, 2ª Edición. Impreso en los Talleres de la AFJU.

- ❖ Rama, Carlos (1958). El movimiento obrero y social uruguayo y el Presidente Batlle. *Revista de Historia de América*, No. 46 (Dec., 1958), pp. 399-426 Pan American Institute of Geography and History  
<https://www.jstor.org/stable/20137298>
- ❖ Schusman, Jorge. 2014. *Radicales y Batllistas*. Argentina: Editorial Dunken.
- ❖ Senatore, Luis. (2009). *Uruguay: 1992-2009; las políticas laborales y el sujeto sindical*. En *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, 2ª Época, N° 22, 2º Semestre 2009, 53-76.
- ❖ Zapirain Héctor, Zubillaga Ignacio y Gabriel Salsamendi. (2011). *Historia del Movimiento Sindical*. Uruguay.
- ❖ Zubillaga Carlos y Balbis, Jorge (1985). *Historia del Movimiento Sindical Uruguayo. Tomo I Cronología y Fuentes (Hasta 1905)*. Montevideo, Uruguay: Ediciones de la Banda Oriental.
- ❖ Zubillaga C. y Balbis, J. (1992). “*Historia del Movimiento Sindical Uruguayo. Tomo IV Cuestión Social y Debate Ideológico*”. Montevideo, Uruguay: Ediciones de la Banda Oriental.

### Páginas Web

- ❖ Álvarez, Claudio. (2017) Ciclo “Historia del movimiento obrero uruguayo” Parte I  
[https://www.laizquierdadiario.com.uy/Ciclo-Historia-del-movimiento-obrero-uruguayo-Parte-I-73416?id\\_rubrique=5441](https://www.laizquierdadiario.com.uy/Ciclo-Historia-del-movimiento-obrero-uruguayo-Parte-I-73416?id_rubrique=5441)
- ❖ El Origen: José Batlle y Ordóñez - parte 1  
<https://www.youtube.com/watch?v=IH60ZdwMifw>
- ❖ El Origen: José Batlle y Ordóñez – parte 2  
<https://www.youtube.com/watch?v=5HEogT0-cdg>
- ❖ El Origen: José Batlle y Ordóñez – parte 3  
<https://www.youtube.com/watch?v=87iCu-BAX7E>
- ❖ El Origen: José Batlle y Ordóñez – parte 4  
[https://www.youtube.com/watch?v=NTcPZ\\_NmYIc](https://www.youtube.com/watch?v=NTcPZ_NmYIc)
- ❖ El Origen: José Batlle y Ordóñez – parte 5  
<https://www.youtube.com/watch?v=wr4DRF2Zp2k&t=670s>
- ❖ Un siglo de la primera huelga general. La Red 21.  
<http://www.lr21.com.uy/politica/451359-un-siglo-de-la-primera-huelga-general>

## Índice

- **Resumen** Pág. 1
- **Introducción** Pág. 2
- Aspectos Metodológicos* Pág. 3
- **Partido Clorado Batllista** Pág. 5
  - \* *Batllismo: ¿una ideología de izquierda?* Pág. 5
  - \* *Primer Batllismo: de las ideas al gobierno* Pág. 7
- **Movimiento Sindical** Pág. 9
  - \* *Sindicalismo: definición y características* Pág. 9
  - \* *Movimiento sindical uruguayo: sus orígenes* Pág. 11
  - \* *Movimiento sindical uruguayo entre 1903- 1933: ¿vientos favorables para el sindicalismo uruguayo?* Pág. 13
- **Conclusiones: ¿batllistas y sindicalistas en alianza?** Pág. 18
- **Bibliografía** Pág. 21
- **Páginas web** Pág. 22
- **Índice** Pág. 23